

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Entidad Solicitante	ENVIBOL		
Objeto de la Contratación:	ENVIBOL – ADQUISICION DE MADERA PARA LA ELABORACION DE PALLETS PARA PRODUCTOS DE EXPORTACION PARA LA FABRICA DE ENVASES DE VIDRIO DE BOLIVIA		
Unidad Solicitante:	UNIDAD DE ALMACENES	Fecha :	25/09/2025

ASPECTOS ESPECÍFICOS DEL SERVICIO O BIEN

1. DATOS TECNICOS DEL BIEN:

Nº	DESCRIPCION	CANTIDAD (Pies)	UNIDAD
1	MADERA TARARA LARGO: MULTIPLES DE 150-300-450-600 CM ALTO: 14CM ANCHO: 15-20-25-30 CM	26500	Pies

Items.	REQUISITOS COMPLEMENTARIOS
1	<p>1.- De manera obligatoria debe presentar el registro único de la Autoridad de Bosques y Tierras ABT. A nombre del proponente.</p> <p>2.- Cumplir con la normativa Ley de la ABT en temas de compra, transporte y almacenaje de los productos requeridos.</p>

-
- 2. FORMALIZACION DEL PROCESO:** Se formalizará el Proceso de contratación mediante firma de contrato administrativo.
-
- 3. PLAZO DE ENTREGA:** El plazo máximo de entrega del Bien solicitado según especificaciones técnicas deberá ser de 40 días calendario a partir del día siguiente hábil de la firma de contrato, a requerimiento de ENVIBOL.
-
- 4. MULTAS:** El proveedor se obliga a cumplir con la entrega del bien, conforme a lo establecido en las especificaciones técnicas, en caso de incumplimiento la entidad aplicara al proveedor una multa por cada día de atraso al plazo de entrega el monto de la multa será de Bs. 3 por Bs. 1.000, por cada día de atraso en relación con el monto total del contrato administrativo.
-
- 5. LUGAR DE ENTREGA DEL BIEN:** Las entregas parciales a requerimiento de ENVIBOL deberán ser en el municipio de Zudáñez del departamento de Chuquisaca, calle final Destacamento 111, Predios ENVIBOL (Ex estación ENFE), actual planta ENVIBOL
-
- 6. FORMA DE ADJUDICACION:** Por el total.
-
- 7. FORMA DE PAGO:** Pagos parciales, previa acta de recepción e informe de conformidad emitido por responsable o comisión de recepción en base a la entrega de la factura:
NIT ENVIBOL:301302021
Nombre/Razón Social: EMPRESA PUBLICA PRODUCTIVA "ENVASES DE VIDRIO DE BOLIVIA"- ENVIBOL.
VIA: SIGEP
-
- 8. ANTICIPO:** NO APLICA
-
- 9. GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO:** Boleta de garantía al 7% del monto total del contrato. Esta garantía podrá ser presentada siempre y cuando cumpla con las características de renovable, irrevocable y de ejecución inmediata, emitida a nombre de ENVIBOL y vigente durante la ejecución del mismo.
- El proveedor de forma expresa puede solicitar la retención del 7% de cada entrega parcial, la cual será devuelta previo informe de conformidad emitido por el Responsable o Comisión de Recepción.
-
- 10. COMISIÓN DE RECEPCIÓN** Se designará una comisión de recepción que efectuará la recepción y dará conformidad o desconformidad (cuando corresponda) de acuerdo al contrato y especificaciones técnicas.
-
- 11. CLAUSULAS ADICIONALES:** NO APLICA
-



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE DESARROLLO
PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL

